



SUPERINTENDENCIA  
DE SOCIEDADES



Al contestar cite el No. 2019-01-237456

Tipo: Salida Fecha: 11/06/2019 09:45:29 AM  
Trámite: 10001 - TUTELAS  
Sociedad: 900574058 - MUNDOCREDITO SERVI Exp. 76425  
Remitente: 420 - GRUPO DE PROCESOS DE INTERVENCION  
Destino: 4151 - ARCHIVO APOYO JUDICIAL  
Folios: 2 Anexos: NO  
Tipo Documental: AUTO Consecutivo: 420-004824

## AUTO SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

### Sujeto del Proceso

Mundocrédito Servicios S.A.S. en toma de toma de posesión como medida de intervención y otros

### Auxiliar

Joan Sebastián Márquez Rojas

### Asunto

Admisión acción de tutela 2019-00503

### Proceso

Intervención

### Expediente

76.425

## I. ANTECEDENTES

Mediante memorial 2019-01-237004 de 10 de junio de 2019, el Juzgado 9 de Familia de Bogotá, informó sobre la admisión de la acción de tutela presentada por Diomedes Angulo contra la Superintendencia de Sociedades- Superintendente Delegado para Procedimientos de Insolvencia.

## II. CONSIDERACIONES DEL DESPACHO

Teniendo en cuenta el número de personas que integran el proceso de toma de posesión como medida de intervención judicial a que se hace referencia, este Despacho considera que el medio más ágil para que las partes se enteren de la admisión de tutela interpuesta por Diomedes Angulo, es la notificación a través de estado y la fijación de un aviso en el Grupo de Apoyo Judicial de esta Superintendencia y en la página web (adjuntando el link para descargar vía electrónica el escrito de tutela), informando a las partes del proceso que cuentan con un término de dos (2) días para pronunciarse.

En mérito de lo expuesto, la Coordinadora del Grupo de Procesos de Intervención,

## RESUELVE

**Primero.** Comunicar a las partes de la existencia de la tutela, contenida con memorial 2019-01-237004 de 10 de junio de 2019, tal como quedó señalado en la parte motiva de la providencia.

**Segundo.** Ordenar al Grupo de Apoyo Judicial, la publicación de un Aviso en el que se informe a las partes involucradas dentro del proceso de intervención de Mundocrédito Servicios S.A.S. en toma de posesión como medida de intervención y otros, de la acción de tutela presentada por Diomedes Angulo contra la Superintendencia de Sociedades-Superintendente Delegado para Procedimientos de Insolvencia, en la cartelera del Grupo de Apoyo Judicial de la Superintendencia de Sociedades y en la página web (adjuntando



**SUPERINTENDENCIA  
DE SOCIEDADES**

2/2  
AUTO  
2019-01-237456  
MUNDOCREDITO SERVICIOS S.A.S

el link para descargar vía electrónica el escrito de tutela), informando a las partes del proceso que cuentan con término de dos (2) días para pronunciarse

**Notifíquese y cúmplase**

**DEYANIRA DEL PILAR OSPINA ARIZA**  
Coordinadora Grupo de Procesos de Intervención  
TRD: ACTUACIONES  
Radicación 2019-01-237004  
L6848